AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN

Analizada la solicitud de contratación por parte de **LUCIA VARGAS SAAVEDRA – SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA,** me permito autorizar la contratación de un contrato de **prestación de servicios de apoyo a la gestion** cuyo objeto es el siguiente: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES EN LA SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO Y COORDINACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE ADECUACIÓN DE LOS DIFERENTES BIENES FISCALES, CULTURALES, EDUCATIVOS Y DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO QUINDIO»"

VALOR DEL CONTRATO: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (8.800.000.oo)

PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATRO MESES (4) MESES

Así mismo solicito a la Secretaria de Hacienda se sirva expedir el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal con cargo al presupuesto de la actual vigencia a fin de respaldar dicho compromiso.

Dada en el municipio de Montenegro Quindío, en el mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Gustavo A. Pava B.

GUSTAVO ADOLFO PAVA BUSCH
Alcalde Municipal

Proyectó y Elaboró	**LUCIA VARGAS SAAVEDRA** Subsecretaria de obras Publicas e infraestructura	
Revisión jurídica:	**LINA MARCELA PIEDRAHITA** Jefe Oficina Asesora Jurídica	firmado

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la correspondiente firma.

Albert Daniel Octavo

Powered by CamScanner